

# Primera Facultad de Medicina del Perú con acreditación internacional

## First Peruvian Faculty of Medicine with an international accreditation

Rosa María Zamora-Castañeda

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2008  
Fecha de aceptación: 19 de mayo de 2008

La Facultad de Medicina Alberto Hurtado recibió el 4 de abril pasado, por parte de la Red Internacional de Acreditadores (RIEV), la Constancia de Acreditación Internacional del Programa de Pregrado de Medicina y se convirtió en la primera Facultad de Medicina del Perú en recibir tal crédito.

En este acto trascendental, realizado en el Auditorio Hernán Torres de la Facultad, estuvieron presentes el doctor Jorge González González, presidente de la RIEV, el Maestro Jorge Peralta Álvarez, coordinador académico y representante del secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual), en calidad de Testigo de Honor; el doctor Melitón Arce Rodríguez, viceministro de Salud y presidente de la Academia Nacional de Medicina, el doctor Julio Castro Gómez, decano nacional del CMP, autoridades nacionales de los sectores Educación y Salud e instituciones académicas, el doctor Jaime Villena Chávez, rector en funciones, la doctora Fabiola León Velarde, vicerrectora de Investigación y rectora electa, numerosas autoridades de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, alumnos y personal administrativo. Cabe resaltar que la acreditación obtenida es por un período de cinco años y ha sido fruto de un permanente esfuerzo de todos los miembros de la Facultad, directores, docentes, alumnos y personal administrativo.<sup>(1)</sup>

Los antecedentes de la Acreditación de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia se remontan al año 1992 con la creación de la Comisión de Evaluación Permanente, que en el transcurso del tiempo se convirtió en la actual Dirección de Gestión de la Calidad. Durante este tiempo varios eventos se conjugaron para llevar a tener un Informe de Autoevaluación del Programa Académico de Pregrado de Medicina que iba actualizándose gracias al esfuerzo y dedicación de los docentes de la Facultad integrantes de la Comisión inicial, de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación y de la Dirección de Gestión de la Calidad. Entre dichos eventos podemos mencionar: i) la visita de expertos en Evaluación, dentro del marco de fomento a la Acreditación In-

ternacional gestionado por el Rectorado, doctores Carlos Brailosky y Jacques L'Ecuyer; ii) la formación de evaluadores en el extranjero, tanto de la Facultad de Medicina como de otras facultades de la Universidad, que asistieron a los Módulos de formación de evaluadores externos y coordinadores de autoevaluación, organizados por la Udual. Entre ellos, los profesores de la Facultad de Medicina Eduardo Paredes, Manuel Rodríguez, Cecilia Ayón, Nelly Baiocchi, Carmen Gonzales, Horacio Vargas, Genaro Llap y Rosa María Zamora, de la Facultad de Medicina; iii) y, las dos exitosas Acreditaciones nacionales por parte de la Comisión Nacional de Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina (CAFME) en los años 2002 y 2007.

A nivel de la Universidad, la Facultad de Estomatología logró la Acreditación Internacional por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia el 2006. El CNA es el ente acreditador reconocido por el Ministerio de Educación de Colombia. Posteriormente, se inició el proceso de Acreditación de la Universidad y que se obtuvo el año pasado. En este caso la agencia acreditadora fue el consorcio IAC-CINDA.

Ambas experiencias de acreditación internacional, el trabajo desarrollado dentro de la Facultad en lo referido a la autoevaluación y las mejoras puestas en marcha como resultado de lo detectado en los diferentes componentes del Programa de Pregrado han sido las bases para la Acreditación Internacional de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado.

La Acreditación por cinco años del Programa Académico de Pregrado de Medicina ha sido otorgada por la Red Internacional de Evaluadores (RIEV). Ésta es constituida por seis docentes con amplia experiencia en evaluación de instituciones de educación superior, que desde hace más de 10 años forman parte del Programa de Formación de Evaluadores Externos de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, que incorpora como evaluadores internacionales a profesionales de diferentes países y profesiones. El actual Presidente de la RIEV, doctor Jorge González González es el creador del Modelo V utilizado para la Acreditación y es el que se utiliza en el mencionado Programa de Formación.<sup>(2)</sup>

1. Dirección de Gestión de la Calidad, Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia

La base del Modelo V se encuentra en la estrategia del análisis integral y síntesis confrontativa elaborado a partir de la concepción de que la educación es un proceso integrado por componentes múltiples que se conectan, interactúan e inciden entre sí y hacia su contexto y que son a la vez producto de una historia, de una concepción procesual integrativa. La intención central de esta estrategia es conocer cuáles son las cualidades que caracterizan al proceso educativo y cuál es el significado e importancia de dichas características en relación con las posibilidades de consolidación, superación y trascendencia de los programas. Para lograr tal fin, se requiere de procedimientos que permitan reconocer a la educación como un proceso en devenir; es decir, con una tendencia de desarrollo susceptible de modificaciones a través de su historia y con una trayectoria a seguir establecida mediante de un Proyecto General de Desarrollo (PGD). Consecuentemente, a la evaluación-planeación-desarrollo-evaluación se le considera como un proceso continuo. Al reconocer la diversidad de características del proceso educativo y por respeto a la identidad de las instituciones de educación superior, no se aplican modelos absolutos o universales como referentes sino que se analiza cada programa en su contexto institucional y regional de acuerdo con sus objetivos, trayectoria académica, grado de desarrollo actual y potencialidad en el marco de una serie de referentes.<sup>(2)</sup>

Dicho modelo evalúa aspectos relacionados con la Superestructura (misión, visión, modelo educativo, concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, perfil de egreso, perfil académico, normatividad, estructura de gobierno y organizativa resultados), Estructura (plan y programa de estudios, líneas de investigación, programas de difusión, extensión y vinculación; estructura participativa: unidades de vinculación académica de docencia-investigación (Uvadi), cuerpos académicos, personal académico, alumnos); e, Infraestructura (recursos mobiliarios, materiales, de equipo, financieros, de servicios, sistemas bibliotecarios, sistemas de información, gestión y administración).<sup>(3)</sup>

El Modelo V considera que un programa educativo de calidad cumple con lo que denomina indicadores paramétricos de calidad; es decir, que cuenta con una planta académica idónea de soporte (tiempo de dedicación y nivel de habilitación), currículo actualizado y pertinente, altas tasas de titulación, servicios eficientes y oportunos de atención individual y grupal de estudiantes, procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados; moderna y suficiente infraestructura de apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos, programas de servicio social articulado al programa, pertinente y rigurosamente sustentado, mecanismos de seguimiento de egresados y empleadores, sistemas eficientes de gestión y administración; y, evidencia de egresados titulados que son ampliamente aceptados en el mundo laboral y reconocidos por su sólida formación.

En la ceremonia el doctor Jorge González expresó en parte de su discurso que “la acreditación debe entenderse como el pasaporte de un proceso de mejora permanente, y que no debe ser un punto de llegada sino de partida para la mejora de la calidad. He notado de parte de los encargados de la Facultad su motivación y su responsabilidad para llevar a cabo este proceso. Hago entrega de la Constancia de Acreditación, Dictamen de Acreditación, Informe Testimonial de los resultados del Proceso de Acreditación y el Acta de esta reunión firmada por todos los presentes. En la constancia se hace mención que el Pregrado de Medicina es un programa consolidado con un compromiso institucional, con un Plan de Estudios bien estructurado que promueve una sólida formación con un sólido plantel académico...”. A continuación se procedió a la firma de los documentos agradeciendo a los asistentes.<sup>(1)</sup>

El doctor Luis Caravedo Reyes señaló que “la acreditación debe situarse en el entorno nacional actual en el cual hay un incremento de oferta, en que no se conoce la calidad de cada institución educativa. La acreditación da fé pública de lo que estamos haciendo y que lo hacemos bien, garantizando que el egresado cumpla con el perfil planteado. Existen 29 facultades de Medicina en el país confundiendo a la opinión pública, nuestra Facultad con el logro alcanzado deberá convertirse en el modelo de otras facultades que deseen acreditarse. Otro factor por el cual es necesario estar acreditado es el fenómeno de la globalización, facilitando la movilidad de docentes y alumnos garantizando que pertenecen a una institución seria. También debe tenerse presente que la acreditación es un proceso continuo que no termina, en el trayecto se irán corrigiendo los errores y consolidando fortalezas”. Agradeció a todos los que participaron de este proyecto y a los presentes por compartir este momento con los miembros de la Facultad.

El Maestro Jorge Peralta Álvarez manifestó que “la acreditación es el reconocimiento que se hace por la alta calidad académica y el compromiso social que tiene el programa de Medicina”. Felicitó a los integrantes de la Facultad y de la Universidad por el logro obtenido.

El doctor Jaime Villena Chávez agradeció a la RIEV por el profesionalismo y el tiempo que le han dedicado a este proceso. Igualmente felicitó a los miembros de la Facultad de Medicina, indicando que enorgullece y compromete a seguir trabajando con mística, fraternidad y responsabilidad para servir a la comunidad con la cual la Universidad está comprometida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Primera Facultad de Medicina con Acreditación Internacional. URL disponible en: <http://www.upch.edu.pe/famed/boletinelectronico/59/noticia2.asp> (Acceso: 2-5-08).
2. González-González J. Modelo de evaluación-planeación: análisis estructural integrativo de organizaciones universitarias, aprobado por UDUAL desde 1999 para su aplicación en los procesos de evaluación de sus universidades filiales. URL disponible en: <http://www.udual.org/Anuncios/08/SEACESALC.pdf> (Acceso: 2-5-08).
3. González-González JN, Galindo-Miranda JL, Galindo-Miranda M, Gold Morgan. Los referentes de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. Unión de Universidades de América Latina. México DF: Colección UDUAL. 1ª ed., 2004, 237pp.